

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OBRAS EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES OBRECO CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 31 DE OCTUBRE DEL 2014

En el Cantón Machala, Provincia de el Oro, Republica del Ecuador, a los 31 días del mes de Octubre del año 2014, siendo las 10h00, en el domicilio de la Compañía ubicada en las calles Av. Luis Ángel León Román S/N KM 1,5, se reúne en Junta Universal de socios de la compañía OBRECO CIA. LTDA. Las siguientes personas.

- **DANIEL ALFONSO LOAIZA ALVAREZ**, ecuatoriano, cedula de identidad No. 1101817177, quien declara ser propietario de **(396)** Trescientas noventa y seis participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar estadounidense cada una. Las mismas que representan el 99% del capital social de la compañía.
- **VERONICA FERNANDA LARREATEGUI CARRASCO**, ecuatoriana, cedula de identidad No. 1102434378, quien declara ser propietaria de **(2)** participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Las mismas que representan el 0.50% del capital social de la compañía.
- **MARIA VERONICA LOAIZA LARREATEGUI**, ecuatoriana, cedula de identidad No. 0703530097, quien declara ser propietaria de **(2)** participaciones iguales acumulativas e indivisible de un dólar cada una. las mismas que representan el 0.50% del capital social de la compañía.

Quienes representan el 100% del capital social y suscrito y pagado de la Empresa, Por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, de acuerdo a lo que dispone el **Artículo 238** de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Universales emitido por la Superintendencia de Compañías.

La junta dispone designar como presidente de la misma a la señora **VERONICA FERNANDA LARREATEGUI CARRASCO**, y al señor **DANIEL ALFONSO LOAIZA ALVAREZ**, como secretario de la junta. Acto seguido procede el presidente, a dar lectura al orden del día siguiente:

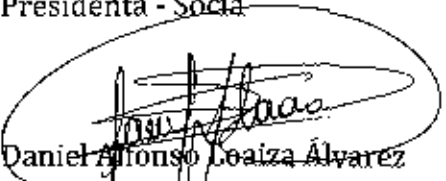
- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012,**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012, Y**
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

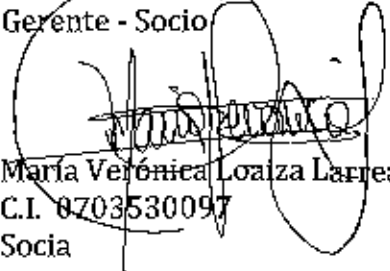
El gerente general y secretario de la junta señor **DANIEL ALFONSO LOAIZA ALVAREZ**, expone que habiendo el quorum reglamentario se constituye la presente Junta Universal, que es el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital pagado, debiendo los asistentes suscribir el acta, al amparo de lo previsto en el art. 238 de la ley de compañías.

De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**, al respecto toma la palabra el señor Daniel Alfonso Loaiza Álvarez,

Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil doce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que luego de deducir el 15% de Participación a Trabajadores y el 23% de Impuestos se concluye un resultado positivo en el presente ejercicio económico el mismo que se pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las liberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere al CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012, toma la palabra el Gerente de la compañía, señor Daniel Alfonso Loaiza Álvarez, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio económico del Dos mil doce el mismo que en términos generados, arroja un resultado final Positivo. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos mil doce. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda se procede a tratar el TERCER punto del orden del día el mismo que se refiere al CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012 al respecto toma la palabra el señor Daniel Alfonso Loaiza Álvarez, Gerente de la Compañía para manifestar a los presentes que los resultados plasmados en el balance y sus respectivos anexos el ejercicio económico del año Dos mil doce, arroja una utilidad de \$57.605,03 los Socios aceptan y aprueban por UNANIMIDAD lo manifestado por el gerente de la Compañía. Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del día de la presente Junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, Instalada la sesión se proceda a dar lectura a dicho documento el cual es aprobado y ratificándose todos los presentes para la constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha Junta a las trece horas treinta minutos, y en el lugar que figura en el encabezamiento, firmando para constancia todos los asistentes, f) **Sr. Daniel Alfonso Loaiza Álvarez, Secretario de la Junta- Gerente – Socio; f) Sra. Verónica Fernanda Larreategui Carrasco – Presidenta – Socia y f) Sra. María Verónica Loaiza Larreategui, Socia**


Verónica Fernanda Larreategui Carrasco
C.I. 1102434378
Presidenta - Socia


Daniel Alfonso Loaiza Álvarez
C.I. 1101817177
Secretario de la junta
Gerente - Socio


María Verónica Loaiza Larreategui
C.I. 0703530097
Socia